PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ACLARATORIA No. 1

REFERENCIA: 3367 PAN 2020
Consultor en Educación Musical – Especialista en canto y técnica vocal en Panamá, República de Panamá

Fecha: 24 de noviembre de 2020

Se notifica a los consultores interesados, que hemos recibido las siguientes consultas ó solicitud de aclaratoria; por lo tanto, procedemos a brindar las correspondientes respuestas, aplicables al proceso en la referencia:

Pregunta 1: La póliza de seguro médico tiene que aportarse en esta fase o se puede acreditar posteriormente, de ser seleccionado. ¿Puesto que al momento no la tengo y los tiempos son reducidos para tramitarla?

Respuesta a la Pregunta 1: En la página 5 de 27 del Aviso 3367 PAN 2020 se indica lo siguiente:

5. **ADJUDICACIÓN**:

La Unidad de Adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

Nota Importante:

Luego de la notificación de resultados, **el consultor que resulte recomendado para adjudicación, deberá presentar la Declaración de Salud**, de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de los Términos y Condiciones Generales para Contratistas Individuales, mediante la cual certifica que se encuentra en buen estado de salud.

Fin de la Aclaratoria 1